



LOS IRREGULARES DE COAHUILA RECHAZAN A LOS OROZQUISTAS

En virtud de las disposiciones del Centro, D. Venustiano Carranza ordenó en seguida a D. Pablo González y a D. Jesús Carranza reunieran nuevamente sus tropas en mayor cantidad en la parte Norte del Estado; al coronel Luis Alberto Guajardo, en el Sur; a Francisco Coss, Luis Gutiérrez y Cesáreo Castro, en el lado de Ciénegas. Además, Eulallo Gutiérrez, que era presidente municipal de Concepción del Oro (Zac.), se organizó también convenientemente, pero con más elementos de Coahuila que de Zacatecas; al mismo tiempo D. Francisco I. Madero mandó a Saltillo (Coah.) al mayor Luis G. Garfías, jefe de su Estado Mayor, para organizar un batallón, que debería luego poner a las órdenes de Victoriano Huerta, quien por disposición superior tomaría después el mando de las operaciones en el Norte de la República.

Con gran actividad se efectuaba la referida organización militar, y en seguida con mayor rapidez se rechazaba a Orozco, tantas veces cuantas quiso pasar los límites de Chihuahua para penetrar al Estado de Coahuila. Parece que en aquellos días entraba en el plan general de Orozco mandar una fuerte columna como de tres mil hombres, de las tres ar-

mas, a las órdenes de José Inés Salazar, para que entrando por Sierra Mojada pasara el desierto hasta Cuatro Ciénegas (Coah.) y Monclova, y pudiera continuar hasta Monterrey, mientras el propio Orozco avanzaría por Rellano hasta Torreón, y Emilio P. Campa por Parral, hacia Durango; todo lo cual se hubiera indudablemente realizado, si la percepción de D. Venustiano Carranza y el conocimiento del terreno no lo hubieran favorecido tan oportuna como hábilmente, según adelante veremos. Mientras el borracho Huerta, descansadamente, con todas las facultades necesarias y aun más de las necesarias, y con todos los millones de pesos que le ocurría gastar, trataba de organizarse en Torreón para avanzar sobre Chihuahua o esperar la llegada de Orozco hasta donde él estaba, pues esto último es lo que más parecía, a juzgar por el tiempo que tardaba en sus movimientos, Salazar, con más de tres mil hombres, se internaba en Coahuila por el desierto, *luchándose heroicamente de nuestra parte* en Sierra Mojada, Cuatro Ciénegas, y muy especialmente en el lugar llamado Los Divisaderos, del Estado de Coahuila. Cuando el enemigo se presentó ante las prolongadas y sinuosas gargantas de la Sierra del Carmen, iniciando el ataque contra los nuestros, D. Pablo González detenía a la formidable columna de José Inés Salazar, en desigual y heroico combate, sólo con la ventaja de la posición estratégica; pues el número de soldados y los pertrechos de guerra no guardaban, con mucho, comparación alguna entre ambos combatientes.

Mientras que D. Pablo González luchaba denodadamente y lograba sostener por algunos días al general orozquista, con la vana esperanza de que, tomando en consideración el Sr. Madero el peligro inmenso que corría la República entera, por verse invadida por aquella región, le mandaría refuerzos federales en número bastante al Gobierno del Estado, D. Venustiano Carranza sostenía una verdadera lucha por correspondencia postal y telegráfica con el Presidente de México, a

fin de convencerlo, haciéndole ver que el peligro era más serio militarmente hablando; pues mientras el Presidente facilitaba toda clase de elementos a Huerta, que se embriagaba en Torreón, la entrada al interior de la República por el desierto de Coahuila casi era libre, y gracias al empuje heroico de unos cuantos hombres que mandaban D. Pablo González, D. Jesús Carranza y D. Emilio Salinas, revolucionarios de verdad, se salvó la situación unos cuantos días, hasta que llegó a Monclova un refuerzo de federales, mandados por el general Troucy Aubert, con dos piezas de artillería y algunas ametralladoras.

Con motivo de la irrupción orozquista en el Estado de Coahuila, D. Venustiano Carranza desplegó gran energía para sofocar el movimiento contra el orden constitucional, y hasta solicitó permiso del Congreso Local del Estado para que, en el caso de que las circunstancias lo exigieran, ponerse al frente de las fuerzas leales y combatir al enemigo, lo cual le comunicó al Presidente de la República en la siguiente carta:

«Correspondencia particular del Gobernador de Coahuila. — Saltillo (Coah.), 19 de Marzo de 1912. — Sr. D. Francisco I. Madero, Presidente de la República. — México, D. F.

»Muy estimado amigo: Pasa a esa el señor mayor Luis Garfias, con objeto de hablar con usted acerca del reclutamiento para la organización de un Cuerpo de voluntarios de la Federación, que usted le encomendó, y de exponerle un plan que hemos acordado para la campaña en Chihuahua, en contra de los rebeldes encabezados por Pascual Orozco, y el cual, en breves palabras, es éste: con una parte de las Fuerzas Auxiliares de la Federación y de Seguridad del Estado, organizadas en éste; un escuadrón más de caballería de línea, dos piezas de artillería de campaña y cuatro ametralladoras, formaremos una columna, toda de caballería, de quinientos a seiscientos hombres, al frente de la cual me

pondré yo, formando parte del Estado Mayor algunos de los oficiales que usted mandó para el reclutamiento; el resto al mando de las fuerzas que organizaremos pronto.

»Con esa columna, provista de todo lo necesario, de lo cual yo me encargaré, atravesaremos el desierto, partiendo de Ocampo, tomando el camino que convenga, sea para ir a Santa Rosalva o a la capital de Chihuahua, según las circunstancias nos lo indiquen, una vez en el campo de operaciones.

»Los movimientos de esa columna tienen por objeto dividir las fuerzas de Orozco; pues a un mismo tiempo tendrá que batirnos a nosotros y a las fuerzas del general González Salas, para lo cual, de acuerdo con él, fijaremos los días en que deberemos estar en puntos determinados, o muy cerca de ellos. El mayor Garfias expondrá a usted más extensamente el plan de que me ocupo.

»En caso de que usted lo apruebe, me separaré del Gobierno del Estado, dejando en mi lugar a la persona que yo juzgue de entera confianza, y con quien las fuerzas que queden aquí no tengan dificultades. Al mismo tiempo seguirá en la Magistratura desarrollando el Programa que yo he trazado, a fin de que mi separación no sea sentida por todos los que trabajaron por mi elevación al Poder.

»Al proponer a usted lo que dejo expuesto, lo hago con la seguridad que tengo de que el movimiento revolucionario en la Laguna no tiene ya ninguna importancia, y en el resto del Estado nada han podido hacer una que otra gavilla levantada cerca del Bravo.

»Si no le pareciera a usted conveniente mi separación del Gobierno del Estado, para llevar a cabo las operaciones que le propongo, puede usted confiarlas a algún jefe del Ejército; pero tendrá que ser formada la columna, casi en su totalidad, por Fuerzas Federales; pues del Estado no irán tantas como yendo yo al frente de ellas.

•Cualquiera que sea su determinación, ayudaré en cuanto

me sea posible para que las Fuerzas Auxiliares del Estado vayan a la campaña de Chihuahua, sea por el desierto, como le propongo a usted, o formando parte de la columna del general González Salas. Sin otro asunto, quedo de usted como siempre afectísimo amigo y atento seguro servidor.— V. Carranza.»

Por aquellos días, el «Periódico Oficial» del Estado de Coahuila publicó el siguiente decreto:

«*Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes hace saber:*

«Que el Congreso del mismo ha decretado lo que sigue:
»El XXII Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

Número 1.200.

«Artículo 1.º En caso de que las circunstancias lo exijan, se autoriza al Gobernador del Estado para que pueda separarse temporalmente de esta capital, y aun salir del Estado, si fuera necesario.

»Artículo 2.º Se autoriza igualmente al C. Gobernador para ponerse al frente de las Fuerzas del Estado y Auxiliares ya organizadas o que en lo sucesivo se organicen, si la conservación del orden y la paz en Coahuila así lo demandan.

»Dado en el salón de sesiones del H. Congreso del Estado. — Saltillo (Coah.), 12 de Febrero de 1912. — *Vicente Dávila*, diputado presidente. — *J. Sánchez Herrera*, diputado secretario. — *Pablo López Bosque*, diputado secretario.»

»Imprímase, comuníquese y obsérvese. — Saltillo, Febrero 14 de 1912. — V. CARRANZA. — A. M. SILLER, secretario.»

El anterior decreto habla por sí solo y encierra en sus cortas líneas todo lo que vale una personalidad dispuesta a sacrificarse en el cumplimiento del deber. El Sr. Carranza es un hombre de acción; y sabe demostrar con hechos concretos su nunca desmentido patriotismo. Cuando la Patria lo exige, es de los primeros que van a batir a los enemigos del orden y de las Instituciones.

Cuando la columna orozquista, mandada por José Inés Salazar, atravesando el desierto se internó en territorio coahuilense, muchas fueron las batallas sangrientas que se desarrollaron entre los insurrectos y los soldados leales, y como un gran servicio a la Historia, inserto en el capítulo siguiente algunos documentos interesantes, que dan cuenta de los hechos culminantes realizados en defensa de la legalidad, en territorio coahuilense.

